

**CONVOCATORIA
PARA EL VI CONGRESO
NACIONAL DEL NOTARIADO**

A LOS CC. NOTARIOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., en sesión celebrada el 25 de mayo del año en curso, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 5o., 26o. y 27o. Reformados de los Estatutos Vigentes, ha tomado las siguientes resoluciones:

PRIMERA.—Convocar a los miembros de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., para que concurran al VI Congreso Nacional del Notariado Mexicano, que se celebrará los días del 29 de octubre al 1° de noviembre de 1966, en las ciudades de Jalapa y Veracruz, Estado de Veracruz.

SEGUNDA.—Convocar a la Asamblea General de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A. C., que tendrá verificativo a las 16.00 horas del día 1° de noviembre de 1966 en el Puerto de Veracruz, Estado del mismo nombre.

TERCERA.—El Temario del VI Congreso Nacional es el siguiente:

- I.—CONFLICTO DE LEYES EN MATERIA DE SUCESIONES.
- II.—LA REPRESENTACION DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y LA PRUEBA DE TAL REPRESENTACION EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.
- III.—CAPACIDAD PARA OBRAR Y DISPONER DE BIENES EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y
- IV.—LAS ORGANIZACIONES NOTARIALES DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA.

Relativamente al Temario anterior, se hace saber a los señores notarios que es el mismo que servirá de base para la celebración del IX Congreso Internacional del Notariado Latino con sede en las ciudades de Salzburgo, Austria y Munich, Alemania, que tendrá lugar en el mes de septiembre de 1967. En los Congresos Nacionales anteriores se ha escogido como temario el mismo que servirá de base al Congreso Internacional siguiente, para que los trabajos que se presentan al Nacional sean el antecedente de los trabajos que se presenten al Congreso Internacional.

CUARTA.—Se exhorta a los señores notarios para preparar sus trabajos y presentarlos a más tardar el 30 de septiembre de 1966, los cuales deberán ser remitidos al Presidente de la Comisión Organizadora, notario don Antonio G. Campillo, con domicilio en Madero 105, Puerto de Veracruz, Veracruz.

QUINTA.—Los trabajos del Congreso y los festejos del mismo se sujetarán al programa preparado por la Comisión Organizadora que es el siguiente:

SABADO 29

12.00 horas: Sesión inaugural del Congreso en el Teatro del Estado. Jalapa, Veracruz.
14.00 horas: Banquete.
17.50 horas: Salida con rumbo a Veracruz.

PUERTO DE VERACRUZ

DOMINGO 30

De 10.00 a 14.00 horas: Instalación y trabajo de Comisiones.
20.00 horas: Declaratoria de visitantes distinguidos.
21.00 horas: Vino de Honor.

LUNES 31

9.00 horas: Misa en la Catedral de la Diócesis de Veracruz. Visita a lugares interesantes del Puerto.
De 16.00 a 19.30 horas: Trabajo de Comisiones.
20.30 horas: Noche Mexicana (cena).

MARTES 1º

De 10.00 a 14.00 horas: Trabajo de Comisiones (si fuere necesario).
16.00 horas: Asamblea Plenaria de elecciones y clausura.
20.00 horas: Cena de clausura.

SEXTA.—La Orden del Día de la Asamblea Plenaria de la Asociación que tendrá lugar, como ya se dijo a las 16.00 horas del día 1º de noviembre de 1966, se sujetará a la siguiente:

A G E N D A

- I.—Informe del Presidente de la Asociación.
- II.—Informe del Tesorero.
- III.—Elección del Consejo de Directores de la Asociación.
- IV.—Designación de un notario mexicano que será Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino para el caso de que México sea honrado con dicha presidencia en el IX Congreso Internacional del Notariado Latino.

V.—Otros asuntos que deseen sean tratados.

SEPTIMA.—De conformidad con el acuerdo de la Comisión Organizadora del VI Congreso Nacional del Notariado Mexicano, se fija como plazo de inscripción el 30 de septiembre de 1966.

OCTAVA.—La Comisión Organizadora del VI Congreso Nacional del Notariado Mexicano quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Sr. notario don Antonio G. Campillo.

Vice-Presidente: Sr. notario don Fernando Finck.

Secretario: Sr. Notario don Juan de Dios Zamora.

Pro-Secretario: Sr. notario don Joaquín Tiburcio.

Tesorero: Sr. notario don Antonio Rebolledo.

ACTOS OFICIALES EN JALAPA

Sr. Not. don Renato Sergio Arias. Sr. Not. don Fernando Finck.
Sr. Not. don Rafael Luengas.

RECORRIDO Y ACTOS OFICIALES EN EL PUERTO:

Señores notarios don César Marín y don Salvador Zamudio.

ORGANIZACION:

Sr. Not. don Antonio G. Campillo y Sr. Not. don Joaquín Tiburcio.

ATENCION A LAS DAMAS CONCURRENTES:

Esposas de los notarios veracruzanos.

TRANSPORTES: Sr. notario don Antonio Rebolledo.

RESERVACIONES Y RECEPCIONES: Sr. Not. don Juan de Dios Zamora.

OBSEQUIOS: Sr. Not. don Leoncio Bello Zamudio.

ORDEN: Sr. Not. don Luis Lezama Murillo.

REPRESENTANTE ANTE EL COLEGIO DE NOTARIOS: Sr. Not. don Reynaldo Maldonado.

NOVENA.—Para los efectos de inscripción y revisión de trabajos se hace saber que la Comisión Organizadora ha señalado como domicilio el despacho del Presidente de dicha Comisión, sito en Madero 105 en el Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz.

Cordialmente se exhorta a los compañeros notarios de la República para que asistan al VI Congreso Nacional del Notariado Mexicano que en aspecto técnico será preparatorio del IX Congreso Internacional del Notariado Latino.

México, D. F., a 1º de junio de 1966.

PRESIDENTE

Dr. Francisco Lozano Noriega.

SECRETARIO.

Lic. Fernando Velazco Dávalos.